



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

2020/04

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 04 CORRESPONDIENTE AL MARTES 09 DE JUNIO DE 2020.

APROBADA EL MARTES 30 JUNIO DE 2020 EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL.

Reunidos (previa convocatoria cursada) vía online (WhatsApp) Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidenta y Administradora de Grupos, Dra. Beth Díaz, Coordinadora Académica y Administradora de Grupos, Dra. Esdrás Arismendi, Coordinadora de Postgrado. Representantes Profesorales: Profa. Lizet Bou Rached, Profa. Mónica Buonanno, Profe. Jaime Charris, Profe. Michael Mijares, Profa. Marisol Gómez, Prof. Gerard Haiek. Representantes Estudiantiles: Br. Glen Zea y Br. Víctor Giambra.

La sesión se inició a las 10:10 am.

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Virtual N° 3 del martes 26-05-2020.

INFORME DE LA DECANA.

La Decana informó lo siguiente:

1. Después de nueve (9) días sin energía eléctrica en la Facultad de Farmacia, este servicio fue restituido el día viernes 5 de junio a las 3:30 pm. Para el diagnóstico de las averías y la reparación de las mismas participaron el Servicio de Mantenimiento de la Universidad Central de Venezuela y la empresa CORPOELEC del Estado venezolano. Tal y como le fue solicitado, la empresa BIOTECFAR contribuyó durante tres días con el almuerzo de los trabajadores. A pesar de la falta de electricidad, el cuerpo de Vigilancia de la Facultad de Farmacia cumplió sus labores a cabalidad.

2. Como estaba previsto, se culminó la reparación del equipo de aire acondicionado que cubre la Sala de Sesiones y las oficinas del Consejo de la Facultad y la sala donde se



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

encuentran equipos de informática. Esta semana se probarán los equipos del área esperando que estén en buenas condiciones de funcionamiento.

3. El personal de la empresa de limpieza sigue asistiendo dos días a la semana para la limpieza del Edificio de la Facultad.

4. La Dirección de COMIR está trabajando sobre los lineamientos a seguir para la reincorporación a las actividades tomando como base lo que se está haciendo en otras universidades del mundo. Si están interesados, les envío el documento más reciente de COMIR. Se aspira a que haya un plan general de la Universidad adaptando a dicho plan las particularidades de cada Facultad.

5. El Lic. Jorge Marval, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto de la Facultad informó que los trámites para establecer la disponibilidad presupuestaria para los cargos que se soliciten se harán una vez que se hayan reactivado los sistemas administrativos de la Universidad. En estos momentos no es posible acceder a la información correspondiente.

6. Muy importante: El Servicio de Orientación de la Facultad está prestando atención psicológica en línea a los estudiantes que lo requieran. Este servicio es atendido por la Lic. Tamara Boyer.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1. REPROGRAMACIÓN ACADÉMICA:

1.1. Reprogramación para la culminación del Año Académico en la Contingencia Covid-19. Utilizando Entornos Virtuales de Educación a Distancia. Año 2020. La Coordinación Académica propuso la reprogramación para la finalización de las actividades académicas.

Decisión: Una vez considerada y discutida la reprogramación en el Consejo de Facultad se aprueba iniciar las actividades académicas faltantes a partir del día 10 de junio del 2020. Solicitar a la Coordinación Académica una nueva propuesta para la finalización quedando pendiente la fecha de culminación, las fechas de las evaluaciones y reparaciones, fechas que están a la espera de acuerdo a la información que se obtenga de los Jefes de cátedra y los profesores de las asignaturas.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

INFORME DE COMISIONES.

1. Informe de la Comisión para la Supervisión del Traslado de la Unidad de Biotecnología del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas.

El día miércoles 4 de marzo del año en curso, habiéndose convocado a los miembros de la comisión, Profesoras: Esdras Arismendi, Enriqueta Coromoto Rodríguez y Mónica Buonanno, así como a la Profesora Luisa Carolina Bucarito como testigo; al Técnico Jonathan Medina como Representante de Biotecfar y habiendo realizado la convocatoria escrita al Profesor Michael Mijares Jefe de la Unidad de Biotecnología, con motivo de la revisión de la cava que debe ser trasladada a las áreas del piso 7.

Decisión: Se aprueba en informe de la Comisión. Voto negativo razonado del profe. Michael Mijares. Tramitar con urgencia reglamentaria.

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación S/N de fecha 26-06-2020, enviada por el **Prof. Edgar Del Carpio**, Jefe de la Cátedra de Químicas Básicas, donde envía el aval de la Cátedra, al Prof. Eduardo Saman para realizar el Diplomado de Aletheia ofrecido por el Sistema de Actualización Docente del Profesorado de la Universidad Central de Venezuela (SADPRO-UCV).

Decisión: Aprobado los avales. Remitir al Coordinador de SADPRO-UCV, informar al interesado, informar a las profesoras Mariela Rincón y Raquel Díaz representantes de la Facultad de Farmacia en SADPRO.

2. Comunicación S/N de fecha 26-06-2020, enviada por el **Prof. Edgar Del Carpio**, Jefe de la Cátedra de Químicas Básicas, donde envía el aval de la Cátedra, al Prof. Shelwin Ibarra para realizar el Diplomado de Aletheia ofrecido por el Sistema de Actualización Docente del Profesorado de la Universidad Central de Venezuela (SADPRO-UCV).



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: Aprobado el aval. Remitir al Coordinador de SADPRO-UCV, informar al interesado, informar a las profesoras Mariela Rincón y Raquel Díaz representantes de la Facultad de Farmacia en SADPRO.

3. Comunicación S/N de fecha 25-05-2020, enviada por la **Profa. Leida González**, Jefe de la Cátedra Jefe de la Cátedra de Matemática, Física y Bioestadística, donde avala la solicitud del Prof. Jorge Rodríguez para realizar el Diplomado de Aletheia que será dictado por en SADPRO.

Decisión: Aprobado el aval. Remitir al Coordinador de SADPRO-UCV, informar al interesado, informar a las profesoras Mariela Rincón y Raquel Díaz representantes de la Facultad de Farmacia en SADPRO.

4. Comunicación S/N de fecha 29-05-2020, enviada por la **Profa Mónica Buonanno**, Jefe de la Cátedra Tecnología Farmacéutica, donde avala a la Profesora Marilyn Reyes de Pandiani, quien se desempeña como profesor Instructor en la Asignatura de Tecnología Farmacéutica II, para la realización del Diplomado de Formación Docente para el Profesorado de la UCV Aletheia XI Cohorte.

Decisión: Aprobado el aval. Remitir al Coordinador de SADPRO-UCV, informar al interesado, informar a las profesoras Mariela Rincón y Raquel Díaz representantes de la Facultad de Farmacia en SADPRO.

5. Comunicación S/N de fecha 01-06-2020, enviada por la **Profa Marisol Gómez**, Jefe de la Cátedra Análisis Farmacéutico, donde otorga el Aval de la Cátedra de Análisis Farmacéutico solicitado por la Profesora Instructor contratado Stephanie Fernandes de la Asignatura Práctica Profesional Analítica, para realizar el Diplomado de Aletheia, ofrecido por el Sistema de Actualización Docente del Profesorado de la Universidad Central de Venezuela (SADPRO-UCV).



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Decisión: Aprobado el aval. Remitir al Coordinador de SADPRO-UCV, informar al interesado, informar a las profesoras Mariela Rincón y Raquel Díaz representantes de la Facultad de Farmacia en SADPRO.

6. Comunicación S/N de fecha 01-06-2020, enviada por el **Prof. Julio Vivas**, Jefe de la Cátedra Administrativo-Legal, donde avala la postulación del Prof. Víctor de la Hoz, quien se desempeña como profesor a tiempo convencional en la Cátedra Administrativo Legal, asignatura Gestión Farmacéutica, y ha solicitado el aval de la cátedra para realizar los cursos ofrecidos por el Sistema de Actualización Docente del Profesorado de la UCV SADPRO que conforman el Diplomado de formación integral para el Docente UCV "ALETHEIA", como parte de su programa de formación y capacitación en investigación y docencia.

Decisión: Aprobado el aval. Remitir al Coordinador de SADPRO-UCV, informar al interesado, informar a las profesoras Mariela Rincón y Raquel Díaz representantes de la Facultad de Farmacia en SADPRO.

7. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 13/02/2020, conoció el oficio. P.A.C. 01/2020, de fecha 28/01/2020, procedente de la Profesora Mirian Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, remitiendo contenido programático de la nueva asignatura **SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD**, a ser dictada por la Farmacéutica Especialista **ELIZABETH GARCÍA**, **sustituyendo** la asignatura **ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD** dictada por la profesora Elsa Castejón.

Decisión: Aprobado el contenido programático.

Finalizó la Sesión virtual Ordinaria del Consejo de la Facultad vía Online (WhatsApp) a las 3:48 pm.
09 de junio 2020.